



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2010, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de los servicios de recogida y eliminación de residuos sanitarios específicos correspondientes a los centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Expte.: 54/2010.

1.º– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.– Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.
 - 2.– Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
 - 3.– Localidad y código postal: Valladolid (47007).
 - 4.– Teléfono: 983 41 23.43.
 - 5.– Fax: 983 41 88 56.
 - 6.– Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es
 - 7.– Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día antes de la conclusión del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 54/2010.

2.º– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicios de recogida y eliminación de residuos sanitarios específicos correspondientes a los centros dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- c) División por lotes: No.

c) Lugar de presentación:

- 1.– Dependencia: Gerencia Regional de Salud.
- 2.– Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
- 3.– Localidad y Código Postal: Valladolid (47007).
- 4.– Dirección electrónica: www.salud.jcyl.es

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

8.º– *Apertura de ofertas (sobre de criterios dependientes de juicio de valor):*

- a) Entidad: Gerencia Regional de Salud. Salón de actos.
- b) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 10 de mayo de 2010.
- e) Hora: 10,00 horas.

9.º– *Gastos de publicidad:*

Serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 3.000,00 €.

10.º– *Otras informaciones:*

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

Valladolid, 26 de marzo de 2010.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,
(Resolución de 2 de febrero de 2009,
de delegación de firma)
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*